

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA**  
Reconocimiento de Estudios 696 del 7 De Mayo de 2007  
Resolución 1695 del 29 de Julio de 2015 – Jornada única  
Resolución 1170 del 14 de Agosto de 2012 – Jornada Nocturna  
NIT 815.004.488-5 DANE 276520002320

Codigo:GD-FOR-06

Versión: 01

Fecha: 10-06-2015

## INFORME DE EVALUACION PROCESO

N° 1151.20.06.002-IEFM-2023

La Institucion Educativa requirio realizar proceso de contratacion cuyo objeto es:

### SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET EN TODAS LAS SEDES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA PARA LA VIGENCIA 2023

Hasta por un valor de: \$ **4.700.000**  
**CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MDA CTE**

1). Atendiendo el objeto, las actividades y el valor del presente contrato, se determinó que la modalidad de selección es de acuerdo a la Resolución No. 522 (Marzo 1 de 2022), por medio de la cual se derogan las resoluciones 6891 de 2018 y 2634 de 2019 "Del cual se expide la guía para la contratación bajo el régimen especial de las instituciones educativas de carácter oficial del municipio de Palmira, en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes para la ejecución de los recursos de los fondos de servicios educativos y el decreto 4791 del 2008.

2). Que el día **06 DE MARZO DEL 2023** se publicó en la pagina web institucional, teniendo en cuenta invitación publica por el término de dos (2) días hábiles para que los oferentes presentaran sus respectivas propuestas.

3). Dentro del término establecido se presento UNA (1) propuesta la cual fue radicada en VENTANILLA UNICA de la Institución Educativa FRANCISCO MIRANDA, en sobre totalmente sellado, asi:

ORDEN	Fecha de entrega (d/m/a):	07 DE MARZO DEL 2023
1	Nombre Proponente:	NELSON ANTONIO VIVAS QUINTERO
	Identificacion	1.118.298.053
	Numero de Folios presentados:	27 folios
	Valor de la propuesta presentada:	\$ 4.550.000

En Palmira, a los 08 días del mes de marzo del año 2023, se reunieron en la

INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA, el Ing. LUIS FERNANDO TAIMAL BRAVO - Rector, el cual procedera a realizar la evaluacion de los requisitos y condiciones de acuerdo al aviso de invitacion publica y estudios previos del contrato en mencion, cuyo objeto es:

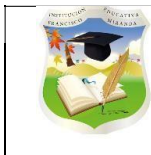
### SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET EN TODAS LAS SEDES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA PARA LA VIGENCIA 2023

De conformidad con lo establecido en la Resolución No. 522 (Marzo 1 de 2022), se verifica la oferta que presenta el menor precio la cual pertenece a la oferta presentada:

**NELSON ANTONIO VIVAS QUINTERO**

**1.118.298.053**

De acuerdo con las condiciones establecidas en la invitacion publica y estudios previos, nos permitimos rendir el correspondiente informe de evaluacion juridica, tecnica y financiera de la propuesta de **MENOR VALOR**, asi:



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA**  
Reconocimiento de Estudios 696 del 7 De Mayo de 2007  
Resolución 1695 del 29 de Julio de 2015 – Jornada única  
Resolución 1170 del 14 de Agosto de 2012 – Jornada Nocturna  
NIT 815.004.488-5 DANE 276520002320

Codigo:GD-FOR-06

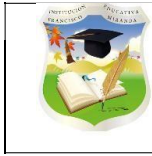
Versión: 01

Fecha: 10-06-2015

## INFORME DE EVALUACION PROCESO

N° 1151.20.06.002-IEFM-2023

<b>EVALUACION</b>	<b>CUMPLE O NO CUMPLE</b>
<b>DOCUMENTOS</b>	<b>NELSON ANTONIO VIVAS QUINTERO</b>
<b>A) CAPACIDAD JURIDICA</b>	
1) Presentación de la propuesta debidamente firmada por el representante legal o persona natural, importante especificar los valores y los cuales deben tener el <b>IVA incluido</b> en el caso que aplique.	CUMPLE
2) Fotocopia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o representante legal de la empresa (si aplica).	CUMPLE
3) Copia de la tarjeta profesional que acredite el ejercicio de la respectiva profesión, certificado de vigencia de la tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios (si aplica).	NA
4) Fotocopia del <b>RUT</b> : con fecha de generación ( <b>INFERIOR A 30 DIAS CALENDARIO</b> ) y con las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.	CUMPLE
5) Certificado de Matrícula Mercantil con fecha de generación ( <b>INFERIOR A 60 DIAS CALENDARIO</b> ) para personas naturales en calidad de comerciantes o que tengan establecimiento de comercio o personas jurídicas donde conste la representación legal, además deberá contener las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación. (si aplica).	NA
6) Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación ( <b>INFERIOR A 30 DIAS CALENDARIO</b> ) para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal.	CUMPLE
7) Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República ( <b>INFERIOR A 30 DIAS CALENDARIO</b> ) para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal.	CUMPLE
8) Certificado de antecedentes judiciales ( <b>INFERIOR A 30 DIAS CALENDARIO</b> ) para persona natural o en caso de persona jurídica será para su representante legal.	CUMPLE
9) Certificado de medidas correctivas de la Policía ( <b>INFERIOR A 30 DIAS CALENDARIO</b> ) para persona natural o en caso de persona jurídica será para su representante legal, se polng descargar en el siguiente enlace: <a href="https://svcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx">https://svcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx</a>	CUMPLE
10) Copia libreta militar de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica o acreditación de la situación militar, el certificado de situación militar polng descargarse en el siguiente link: <a href="https://www.libretamilitar.mil.co/modules/consult/militarysituation">https://www.libretamilitar.mil.co/modules/consult/militarysituation</a>	ANEXA
11) Formato declaración de ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses.	CUMPLE
12) Para <b>PERSONA NATURAL</b> copia de planilla de pago de seguridad social como <b>independiente</b> donde se evidencia el pago a (salud, pensión y administradora de riesgos laborales), y para <b>PERSONA JURIDICA</b> planilla de pago de seguridad social y/o certificado firmado por el revisor fiscal o representante legal, en el cual se acredite el cumplimiento en el pago de sus obligaciones con sus trabajadores a (salud, riesgos laborales, pensiones, aportes de caja compensación familiar, (aportes parafiscales), cuando a ello haya lugar, en un plazo no inferior a 6 meses de antelación a la presentación de la propuesta.	CUMPLE
13) Certificado cuenta bancaria vigente.	CUMPLE
14) Formato único de Hoja de vida de la Función pública.	CUMPLE



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA**  
Reconocimiento de Estudios 696 del 7 De Mayo de 2007  
Resolución 1695 del 29 de Julio de 2015 – Jornada única  
Resolución 1170 del 14 de Agosto de 2012 – Jornada Nocturna  
NIT 815.004.488-5 DANE 276520002320

Codigo:GD-FOR-06

Versión: 01

Fecha: 10-06-2015

## INFORME DE EVALUACION PROCESO

N° 1151.20.06.002-IEFM-2023

<b>B) EXPERIENCIA</b>	
15) Se debe anexar experiencia maximo DOS (2) <b>contratos y/o certificaciones</b> de entidades publicas o privadas, relacionadas con el objeto del presente contrato.	CUMPLE
<b>Requisitos adicionales cuando se prestan servicios personales o profesionales por persona jurídica o natural:</b>	
16) Copia de los documentos que acrediten perfil, condiciones académicas e idoneidad (diplomas o certificados de capacitación, certificados y constancias laborales)	ANEXA
<b>VALOR DE LA PROPUESTA ECONOMICA</b>	<b>\$ 4.550.000</b>

## CONCLUSIONES:

Una vez analizada la evaluación por el comité evaluador, establece lo siguiente:

**El proponente:** NELSON ANTONIO VIVAS QUINTERO  
**identificado:** 1118298053

**CUMPLE** con los requisitos mínimos exigidos en el proceso contractual  
cuyo objeto contractual es:

N° 1151.20.06.002-IEFM-2023

**SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET EN TODAS LAS SEDES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA PARA LA VIGENCIA 2023**

con la propuesta económica su valor es MENOR al del presupuesto oficial de la presente invitación, el proponente presenta una oferta por un valor de:

**\$ 4.550.000**

Se corre traslado del presente informe a los interesados en el tiempo estipulado para ellos en la invitación pública, según proceso N° 1151.20.06.002-IEFM-2023

**Ing. LUIS FERNANDO TAIMAL BRAVO**

Rector